

EL TERRITORIO, **LA GRAN ESCUELA**

Experiencias significativas de educación en
las entidades territoriales de todo el país



La educación
es de todos

Mineducación

Ministra de Educación Nacional

María Victoria Angulo González

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Constanza Liliana Alarcón Párraga

Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Javier Augusto Medina Parra

Subdirección de Fortalecimiento Institucional

Claudia Milena Gómez Díaz

Equipo de Fortalecimiento Institucional

Ángela María Latorre Barrera

Elizabeth Pacheco Alzate

Everaldo Sánchez Reyes

Héctor Humberto Hernández

Janeth Guevara

Liliana Sarmiento Bonilla

Mariana Cobo Piedrahita

Melissa Reina Espinoza

Nelson Quijano Ramos

Olga Lucía González Quintero

Paola Andrea Llanos Pineda

Sonia Liliana López Torres

Desarrollo de contenidos

Secretarías de Educación Certificadas

Diseño y Diagramación

Tell Business Storytelling

www.tell.com.co

Esta publicación se realiza en el marco del convenio 0059-19 entre **la Organización de Estados Iberoamericanos** y **el Ministerio de Educación Nacional**.

EL TERRITORIO,
**LA GRAN
ESCUELA**

CARTA DE LA MINISTRA PRESENTACIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022, denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se resalta la importancia de la educación como herramienta para la transformación de la sociedad, la generación de condiciones de equidad y el desarrollo sostenible para todos.

El Plan Nacional de Desarrollo, como ruta de acción para lograr un país con mayor equidad, nos ha retado para trascender la noción de sector educativo y avanzar hacia la concepción de un sistema de educación, que se integra, visibiliza y reconoce a cada uno de los actores que lo constituye. Desde el Ministerio de Educación Nacional, y en consecuencia con los lineamientos del Gobierno Nacional, le apostamos a desafiar los paradigmas que limitan una educación de calidad y ver más allá de lo evidente. Para lograrlo, nos hemos planteado unas metas ambiciosas de mejoramiento de la calidad de la educación, que responden a: entender que el desarrollo de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y demás ciudadanos es integral y ocurre como un proceso complejo de transformación; entender la realidad de cada territorio y las particularidades y vivencias de sus ciudadanos; y en ese sentido, fortalecer los lazos de confianza entre todos los actores para multiplicar las posibilidades.

Con esta intención y reconociendo a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas - SEC como agentes fundamentales para el logro de las metas y apuestas planteadas a 2020, desde el Ministerio de Educación Nacional, se ha propuesto el desarrollo de un trabajo articulado con los territorios, en los que, haciendo equipo y promoviendo la cooperación entre pares, fortalecemos las capacidades de liderazgo y gestión de las SEC.

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, en agosto de 2019 se propuso a las Secretarías de Educación Certificadas identificar y documentar una experiencia educativa territorial que quisieran visibilizar, una experiencia que podría ser liderada por docentes, directivos docentes o funcionarios de la Secretaría, y relacionada con la gestión educativa en la amplitud de temas y niveles que le ocupan.

Resultado de este proceso, y con el propósito de visibilizar las experiencias que las Secretarías nos propusieron, hemos realizado las gestiones que nos permiten presentar y dejar a disposición de todos los territorios el presente libro, con el que esperamos ir más allá de lo tangible e inspirar a todos y todas para hacer de la educación el eje central del pacto por la equidad.

María Victoria Angulo

ESCUELA: ENTORNO PROTECTOR PARA APRENDER, CREER Y CRECER

QUIBDÓ



EL ENTORNO TAMBIÉN ES IMPORTANTE

Con la ley 1620 de 2013, la Secretaría de Educación inicia el proceso de fortalecimiento de estrategias para el mejoramiento de los entornos escolares. A finales de 2016, se firma un acuerdo de voluntades con el consorcio Mercycorps y Corporación Infancia y Desarrollo para la implementación de la estrategia *Con Paz Aprendemos Más*.

Se estructura una ruta de acompañamiento con el propósito de dinamizar los procesos a través de dos componentes, el educativo y de protección. Desde el último se actualizó el Plan territorial de Formación Docente, se crea el equipo interdisciplinario y la mesa de orientadoras del Municipio legalmente establecida.

EL PAÍS ES UNA GRAN ESCUELA, SU ENTORNO ES PROBLEMÁTICO

Esta experiencia significativa surge, por una parte, por la falta de articulación interinstitucional e intersectorial, así como también por el seguimiento a estrategias desarrolladas hasta la época. También por un hecho de vital trascendencia, como es la libre entrada de las ONG y fundaciones a Establecimientos Educativos sin control y/o seguimiento alguno.

Lo anterior no permitía visibilizar los impactos en la mitigación de situaciones que afectan la convivencia, como, por ejemplo, el acoso escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, los embarazos a temprana edad y el *bullying* con un 80% de afectación en el entorno escolar, entre otros factores.

POR AMBIENTES DE SANA CONVIVENCIA

El propósito es articular las estrategias intersectoriales, institucionales y de los aliados estratégicos en aras de disminuir la violencia en los entornos escolares y, por ende, generar ambientes de sana convivencia en los Establecimientos Educativos del Municipio de Quibdó.



ALCANCE DE LA EXPERIENCIA

La implementación de esta estrategia aplica para todos los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales del Municipio de Quibdó; esta se viene implementando desde hace aproximadamente 3 años y entre los temas que se fortalece están los lineamientos técnicos para ajustes a manuales de convivencia, la orientación a procesos de escuelas de familia, algunas estrategias de promoción, prevención, rutas de acompañamiento y temas de empoderamiento a representantes de la comunidad estudiantil.



¿CÓMO SE LOGRÓ?

Se llevó a cabo la experiencia mediante las siguientes acciones:

Promoción: se realizaron actividades tendientes al reconocimiento, aplicación de la normatividad y orientaciones para los ajustes a manuales de convivencia;

prevención, se llevaron a cabo los procesos de cualificación a orientadores, docentes, directivos en rutas de atención integral a situaciones tipo I, II y III y desde la mesa de orientadoras se socializaron los avances del Plan de Acción y lineamientos técnicos para la activación de rutas de atención a situaciones tipificadas en los comités de convivencia.



LOS RETOS QUE SE SUPERARON

Se enfrentó la falta de asignación de recursos económicos y humanos para realizar y visibilizar acciones de promoción; se extrañó la falta de respuesta oportuna de algunas Instituciones ante la activación de la Ruta de Atención Integral y que por ley hacen parte del Comité Municipal de Convivencia Escolar; se mostró también poco interés de algunos rectores en reportar al Comité las situaciones que afectan la convivencia escolar.



POBLACIÓN BENEFICIADA

Estudiantes	Docentes	Padres de Familia	100% de Orientadores, de apoyo y líderes de los PEGR del Ente Territorial	Funcionarios de la SE, Calidad, Jurídica, cobertura e Insp y vigilancia
1400	45	500	110	9

Esta experiencia ha beneficiado a
1.400 estudiantes
45 docentes
500 familias



2019